



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

ACTA No. 06/2024

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **09:12 nueve horas con doce minutos** del día **29 veintinueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro**, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima para el ejercicio fiscal 2024, la sala de juntas del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, ubicado en el 3er Anillo Periférico S/N, colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, México, contando con la presencia en el momento del pase de lista con CC: **ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES** Director General del IPECOL y suplente de la C.P. Fabiola Verduzco Aparicio Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración y Presidenta del Consejo Directivo del IPECOL; **LIC. LUIS ALEJANDRO ALMARAZ ALCARAZ** suplente del Mtro. Bryan Alejandro García Ramírez, Fiscal General del Estado; **ESTHER GUTIERREZ ANDRADE** Presidenta del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima; **LAF. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ** suplente del C. Elías Antonio Lozano Ochoa Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tecomán; **LIC BLAS FERNANDO VENEGAS DÁVILA** suplente del Lic. Irvin Javier Isais Lepe Secretario General de la Unión de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima; **LIC. MARTIN FLORES CASTAÑEDA** Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Colima; **PROF. DAVID HERNANDEZ VIERA** Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 39; **LICDA. ALONDRA EVANGELINA SOTO CÁRDENAS** suplente del Lic. Francisco Miguel Urzua Borjas, Subsecretario de Administración del Gobierno del Estado; así también se encuentran presentes las CC. **LICDA. LAURA ROSALINA VARGAS RODRÍGUEZ** Directora de Asuntos Jurídicos, encargada del levantamiento del acta y suplente del Secretario Ejecutivo del Consejo Directivo, **MTRA. GLORIA ESMERALDA CÁRDENAS TRUJILLO** Directora de Prestaciones del IPECOL, **LICDA. AHIDÉ MONTSERRAT MANZO SÁNCHEZ** Directora Administrativa y **ING. DANTE NOE MAGAÑA ORTIZ** de la Dirección de Tecnologías de la Información del IPECOL encargado de la transmisión en vivo en las plataformas digitales, a fin de dar certeza y transparencia a la sesión que se desarrolla.

Acto continuo la secretaria del Consejo Directivo procede a verificar la existencia del quórum legal, en los términos del artículo 38, numeral 4 de la Ley de Pensiones, señalando que se encuentran presentes en este acto **9 (nueve) de los (13 trece) miembros** propietarios o

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"



Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

suplentes con derecho a voz y voto que integran el Consejo Directivo, motivo por lo que se declara la existencia del quórum legal y la validez de la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, la secretaria del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, procede a dar lectura al siguiente

2

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal;
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
- IV. Presentación, discusión y aprobación de balances de las cuentas institucionales;
- V. Informe de devoluciones de fondo;
- VI. Informe de préstamos adelantados;
- VII. Lectura, discusión y aprobación de dictámenes de pensión para su otorgamiento, denegación, modificación, suspensión, revocación o terminación;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Clausura de la sesión y levantamiento del acta.

Acto continuo el **Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes** en su carácter de suplente de la presidenta del Consejo Directivo del IPECOL, solicita a los consejeros presentes que estén a favor del orden del día propuesto, sirvan a levantar la mano en señal de aprobación:

Votos emitidos:

No.	Consejero	Sentido del voto
1	ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES	A Favor
2	LIC. LUIS ALEJANDRO ALMARAZ ALCARAZ	A Favor
3	MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE	A Favor
4	L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ	A Favor
5	LIC. MARTÍN FLORES CASTAÑEDA	A Favor
6	LIC. BLAS FERNANDO VENEGAS DÁVILA	A Favor
7	PROF. DAVID HERNANDEZ VIERA	A Favor
8	LICDA. ALONDRA EVANGELINA SOTO CÁRDENAS	A Favor
9	LICDA. LAURA ROSALINA VARGAS RODRIGUEZ	A Favor

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Se hace constar que han sido agotados los puntos **I, II, III**, del orden del día, relativos al registro de asistencia, verificación el quórum legal y aprobación del orden del día.

ANEXO 1.- Lista de asistencia

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

SEGUNDO. En atención al **punto IV** del orden propuesto relativo a la "Presentación, discusión y aprobación de balances de las cuentas institucionales; se concede el uso de la voz a la **Mtra. Gloria Esmeralda Cárdenas Trujillo** para que exponga la información financiera en de las cuentas institucionales que administra el IPECOL, (Proyección y explicación de los balances de cuentas Institucionales). **Anexo 2.- Balances de las cuentas institucionales.**

Lic. Martín Flores Castañeda: Me gustaría hacer una precisión, en 2 sesiones anteriores yo no pude estar y veo que se ha incrementado el porcentaje de cumplimiento y lo he dicho en la entrevista hace un rato estando a partir del 24 por parte del gobierno con los insumos de aportación y cuotas de los trabajadores, esto demuestra que si hay posibilidades de crecer pero antes debe de verse con preocupación pero también como un reto del consejo pero esto sería en todas las cuentas, pero nos detenemos en esta cuenta de Gobierno del Estado por la representación que tenemos, ahí vemos como hay una deuda de corto plazo de 1,141 millones de pesos y la de largo plazo de 727 millones, si ustedes observan eso ese dinero no ha estado capitalizándose y es preocupante porque ese recurso que tanto necesitan los servidores públicos en general y que el instituto lo podría capitalizar esto data desde que se constituyó el instituto pero empezamos con 675, ahora aumentó, entonces ese incremento y el total del activo ahorita estuviera arriba de los 3000 millones de pesos, así de Claro, por qué es el 12% en promedio de intereses a los préstamos personales varía entre el 13 o 14 y 15 por ciento y no ha bajado mucho, ahorita está me parece en 12.88% se está actualizando cada año, entonces si ustedes observan por eso es nuestra preocupación, por qué el dinero no está en el instituto no se capitaliza el fondo pensionario pues lo tienes ahí y estamos como dice el popular como el perro del carnicero con mucha carne pero no la podemos comer, y aquí igual tenemos mucho dinero pero no lo podemos utilizar porque no está está en el balance como deuda, entonces ese dinero se pudo capitalizar durante 2019, 2020, 2021, 2023, y lo que va del 2024, entonces ese estudio actuarial que se hizo incluyó este insumo de capitalización por eso es que se puede incluso bajar las aportaciones del estado o de las entidades públicas si se cumple a tiempo pero no se está cumpliendo se está haciendo un estudio actuarial y va a decir que no va a haber posibilidad de disminuir la aportación, al contrario quizá deberá de incrementar la aportación y eso el estado no lo está haciendo, nosotros de manera responsable pedimos que se cumpla con la ley, si se cumple con la ley ahorita nos hicieron resumen de cómo los demás sí cumplen, y si tú ves ahí el activo del gobierno para que sean 2000 pues en empezamos casi con 1000 millones nosotros ingresamos en el nuevo sistema, así de sencillo porque había un activo que se tenía prestado en toda la cartera se vino como activo del instituto y la deuda que está consignada en la ley por 728 en la ley de pensiones, entonces todo esto nos arroja una reflexión, si todos cumplimos con la ley a tiempo estado, entidades públicas, municipios y trabajadores, el sistema es el más sólido del país es un ejemplo a nivel nacional, ahí está el caso de Tecomán que ya no tenía capacidad financiera para pagar jubilaciones estaba condenado porque se pagaban las jubilaciones con recursos del municipio, se pagan con recursos del IPECOL qué aporta el municipio y los trabajadores, los trabajadores de Tecomán no le aportaban a pensiones y Si aportan. Los de otros municipios tampoco, solamente aportaban Colima, villa

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SED1 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

de Álvarez, Manzanillo, y Comala. es cuanto muchas gracias.

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: Gracias Licenciado.

Lic. Martín Flores Castañeda: Es importante porque esta es una sesión pública ver el cumplimiento del comportamiento de las entidades públicas con el instituto y con este sistema pensionario de seguridad social, hay que reconocer públicamente a los entes que están cumpliendo arriba del 80%, y hay que preocuparnos y ocuparnos de los que están abajo, vean por ejemplo el tema como les comentaba de Tecomán, que ahora tiene tanto dinero para prestar que no hay clientes, por qué no tienen ni la difusión ni conocen el alcance de los beneficios de los préstamos del IPECOL, se van a otros préstamos, los bancos que cada vez que consultas tu estado de cuenta te ofrecen un préstamo y lo agarran, y ahí te cobran el 34% del crédito total así que sí aquí cobran el 12.88% y no lo toman entonces, en lugar de capitalizar el fondo pensionario le están capitalizando al banco, también eso tenemos que cuidar, cómo trabajar esos 49 millones, porque yo me pregunto, en Tecomán estamos muy bien y la fatalidad que decía antes del 2018 de comando estaba destinado a que no iba a poder pagar jubilaciones, vemos, ojo si ese dinero no se trabaja, no se capitaliza entonces va a llegar un momento en el que no va a alcanzar para que lo vean así y eso es importante, pero más importante aún por ejemplo es el tema de fiscalía que antes no tenía para un solo préstamo aquí está también el director administrativo, cuando vienes aquí te das cuenta de la importancia de cumplir y eso es un ejemplo aquí tenemos tesoreros, alcaldes y qué bueno que así está conformado el consejo, porque entonces la racionalidad del proceso integral y el compromiso efectivo de pertenencia y de responsabilidad que ese sistema es de todos no distingue a unos de otros, nos da igualdad, salvo 5 magistrados, entonces este caso en este caso dista mucho de Armería vemos a Armería y es lo más preocupante Armería e Ixtlahuacán, el municipio de Ixtlahuacán por si no lo saben los trabajadores conectados es el municipio que proporcionalmente recibe mayores participaciones en el estado de Colima. Entonces le mando un saludo al Alcalde de Ixtlahuacán que es el más irresponsable de todos los Alcaldes, y eso es gravísimo, se ha pasado por el arco del triunfo la Ley y llenó la nómina del Ayuntamiento de amigos, de compadres, de todo eso y esto está pasando en Ixtlahuacán, ese es lo que el ejemplo que no debe de suceder, veamos a Ixtlahuacán cómo está qué tiene Ixtlahuacán pues no le pueden pagar ni a los pensionados porque pregunto cuánto ingresa mensualmente de cuotas y de Ixtlahuacán, en cuánto se paga de pensionados porque ya pagan pensionados, tiene un 40% de cumplimiento, es gravísimo es un 40% de cumplimiento y los deudores de corto plazo es el ayuntamiento 30 millones de pesos en los préstamos de corto plazo la cartera préstamos de los trabajadores 549, pero pues como va haber más deudores si no hay dinero para prestarles, ahí no hay nada vean la reserva esta en 0, el excedente en 0, devolución en 0, préstamos en 0, solamente tienen para pensiones sí aquí no se activa y esto es un mensaje para los ciudadanos, ojala que no siga el presidente que está ni el que lo impulsó y viene de un gremio que está en frente de mí y que esperemos que cumpla porque de verdad si no lo hace, no habrá jubilaciones para el ayuntamiento de Ixtlahuacán, como no habría para el gobierno del estado si no se paga y como no habrá para Armería si no cumplen municipio

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"



Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

son los 3 focos rojos, unos están en naranja, Gobierno del Estado está en naranja casi en rojo, pero Armería e Ixtlahuacán están en rojo total o sea está clarísimo entonces esta es una un balance que tenemos que explicar nada más correr los números tan rápido sin decirle al trabajador en esa sesión a las entidades públicas bueno vámonos poniendo las pilas y hagamos equipo este sistema nos dará tranquilidad a todos presente y futura pensemos en que sí se puede si se cumple aquí está la presidenta de Villa de Álvarez que esta cumpliendo bien, que además de es cumplidora y eso es importante es importante entonces así son los ejemplos son un ejemplo de un botón de muestra de lo que es cada autoridad de lo que quiere ser cada autoridad y es un ejemplo Claro de que sí se puede cuando se tiene voluntad. Muchas gracias.

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: Gracias

Siendo las 9:34 horas se integra el **Lic. Jafet Felipe Moran Torres** suplente del Lic. Juan Carlos Montes Montes y Montes Magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: Si no hubiera más comentarios por parte de los consejeros y expuesta la información de los balances de las cuentas someto a su consideración para votación la aprobación de los balances y estados financieros de las cuentas institucionales presentados, para lo cual si están de acuerdo sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación. Se aprueban por **unanimidad de 10 (diez) votos a favor** de los miembros del Consejo Directivo con derecho a voz y voto que se encuentran presentes.

Votos emitidos:

No.	Consejero	Sentido del voto
1	ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES	A Favor
2	LIC. LUIS ALEJANDRO ALMARAZ ALCARAZ	A Favor
3	MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE	A Favor
4	L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ	A Favor
5	LIC. MARTÍN FLORES CASTAÑEDA	A Favor
6	LIC. BLAS FERNANDO VENEGAS DÁVILA	A Favor
7	PROF. DAVID HERNANDEZ VIERA	A Favor
8	LICDA. ALONDRA EVANGELINA SOTO CÁRDENAS	A Favor
9	LIC. JAFET FELIPE MORÁN TORRES	A Favor
10	LICDA. LAURA ROSALINA VARGAS RODRIGUEZ	A Favor

TERCERO. Siguiendo con el desahogo de la sesión, y para abordar el **punto V**, concede el uso de la voz a la **Mtra. Gloria Esmeralda Cárdenas Trujillo**, para que haga del conocimiento de los integrantes del Consejo Directivo la información relativa a **devoluciones de fondo y préstamos** en el que se realizaron con cargo a las distintas cuentas institucionales que administra el IPECOL las siguientes devoluciones:

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"



Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

Cuenta Institucional	Préstamos personales 01 de Enero a Agosto 2024		Préstamos Hipotecarios 01 de Enero a Agosto 2024		Devoluciones de fondo 01 de Enero a Agosto 2024		Totales	
	Total de beneficiarios	Monto destinado	Total de beneficiarios	Monto destinado	Total de beneficiarios	Monto destinado	Total de beneficiari	Monto destinado
01 Instituto Electoral	3	\$147,072.54	0	\$0.00	0	\$31,911.88	3	\$178,984.42
02 Gobierno del Estado	878	\$48,765,308.30	5	\$2,400,000.00	144	\$5,498,042.98	1027	\$56,663,351.29
03 CIAPACOV	189	\$13,957,033.86	5	\$1,702,080.00	0	\$0.00	194	\$15,659,113.86
04 CEDH	7	\$403,610.19	0	\$0.00	2	\$29,238.05	9	\$432,848.24
05 Fiscalía General	415	\$24,798,299.45	9	\$5,638,000.00	24	\$1,279,029.13	448	\$31,715,328.58
06 INFOCOL	6	\$434,273.58	0	\$0.00	0	\$0.00	6	\$434,273.58
07 OSAFIG	24	\$1,822,359.51	1	\$725,000.00	0	\$0.00	25	\$2,547,359.51
08 Tribunal Electoral del Estado	1	\$80,000.00	0	\$0.00	2	\$145,976.46	3	\$225,976.46
09 Tribunal de Arbitraje y Escalafón	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00
10 Tribunal de Justicia Administrativa	8	\$674,590.17	0	\$0.00	1	\$38,783.54	9	\$713,373.71
11 H Armería	14	\$986,040.88	0	\$0.00	0	\$0.00	14	\$986,040.88
12 H Colima	556	\$26,587,933.91	4	\$2,185,200.00	46	\$1,416,054.15	608	\$30,189,188.06
13 H Comala	54	\$2,477,510.49	1	\$496,000.00	4	\$146,012.90	59	\$3,119,523.39
14 H Coquimatlán	64	\$3,138,556.12	2	\$512,000.00	8	\$128,144.53	74	\$3,778,700.65
15 H Cuauhtémoc	81	\$3,485,059.82	0	\$0.00	2	\$22,917.73	83	\$3,507,977.55
16 H Ixtlahuacan	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00
17 H Manzanillo	569	\$37,963,263.41	11	\$7,148,260.00	51	\$1,963,900.98	631	\$47,075,424.39
18 H Minatitlán	19	\$1,280,688.12	0	\$0.00	3	\$193,042.37	22	\$1,473,730.49
19 H Tecoman	230	\$11,453,289.89	2	\$921,200.00	10	\$414,757.63	242	\$12,789,247.51
20 H Villa de Alvarez	327	\$19,416,452.72	0	\$0.00	14	\$721,568.84	341	\$20,138,021.56
Totales	3447	\$197,871,342.96	40	\$21,727,740.00	311	\$12,029,381.77	3798	\$231,628,464.13

Anexo 3.- Devoluciones de Fondo y Préstamos personales e Hipotecarios.

CUARTO. En relación al punto **VI Prestamos adelantados (emergencias médicas)**, la **Mtra. Gloria Esmeralda Cárdenas Trujillo** hace del conocimiento de los integrantes del Consejo Directivo la información relativa a los préstamos adelantados por emergencias médicas otorgados en el periodo comprendido al 31 de julio 2024, informando que se atendieron las siguientes solicitudes.

No.	Con cargo a la Cuenta Institucional	No. de Solicitudes atendidas	Monto que representan las solicitudes atendidas en conjunto
1	Gobierno del Estado de Colima	34	\$2'213,000.00
2	Ayuntamiento de Armería	2	\$140,236.20
	Total de solicitudes tendidas	36	\$2'353,236.20

Anexo 4.- Prestamos adelantados (emergentes).

QUINTO: Para atender el punto **VII** sobre discusión de dictámenes de pensión para su otorgamiento, negación, modificación, suspensión, revocación o terminación, se concede el uso de la voz la **Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez**, quien comenta que previo al desarrollo de la presente sesión, se hicieron llegar a los consejeros los dictámenes de las personas solicitantes de las pensiones previstas en la ley que rige al Instituto, dictámenes que se hicieron llegar en diversas fechas para su análisis previo y se explica en particular sobre las 2 negativas propuestas y los 2 expedientes a consideración, para quedar de la siguiente manera en resumen las que se pondrán a consideración del Consejo Directivo:



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

Resumen de proyectos de dictámenes de Pensión enviados a los integrantes de Consejo Directivo del IPECOL

No. de avance	Fecha de envío
1	22.08.24
2	23.08.24
3	26.08.24

Entidad	Pensiones Cuentas Institucionales	Pensiones con cargo a la Entidad	Total
Gobierno del Estado	14	1	15
Magisterio		2	2
Supremo Tribunal de Justicia	2		2
Fiscalía General de Estado	2		2
Tribunal Electoral		1	1
Instituto Electoral	1		1
CIAPACOV	3		3
H. Ayuntamiento de Colima	7	2	9
H. Ayuntamiento de Coquimatlán	1		1
H. Ayuntamiento de Manzanillo	10	2	12
H. Ayuntamiento de Tecomán	1	2	3
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez	7	1	8
Total	48	11	59

Modificación	1
--------------	---

Anexo 5.- Listado de Pensiones, negativas y consideración.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature and the name 'Jesús']



Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

Al no existir más comentarios de los consejeros, el **Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes** en su carácter de suplente de la Presidenta del Consejo Directivo y somete a votación la aprobación de los dictámenes de pensión propuestas, negativas y modificaciones que en resumen son **60 pensiones de las cuales 48 son con cargo a las cuentas institucionales, 11 con cargo a los presupuestos de egresos de las entidades públicas patronales y 1 modificación** dictámenes que se aprueban por **unanimidad con 10 (diez) votos a favor** de los miembros del Consejo Directivo con derecho a voz y voto que se encuentran presentes.

Votos emitidos:

No.	Consejero	Sentido del voto
1	ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES	A Favor
2	LIC. LUIS ALEJANDRO ALMARAZ ALCARAZ	A Favor
3	MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE	A Favor
4	L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ	A Favor
5	LIC. MARTÍN FLORES CASTAÑEDA	A Favor
6	LIC. BLAS FERNANDO VENEGAS DÁVILA	A Favor
7	PROF. DAVID HERNANDEZ VIERA	A Favor
8	LICDA. ALONDRA EVANGELINA SOTO CÁRDENAS	A Favor
9	LIC. JAFET FELIPE MORÁN TORRES	A Favor
10	LICDA. LAURA ROSALINA VARGAS RODRIGUEZ	A Favor

SEXTO. Punto VIII del orden del día **ASUNTOS GENERALES:**

1) ESTUDIOS ACTUARIALES.-

Se concede el uso de la voz a la **Mtra. Gloria Esmeralda Cárdenas Trujillo** hace del conocimiento de los integrantes del Consejo Directivo que: en el caso de los estudios actuariales ya tenemos concluidos 15, tenemos pendientes para entrega la próxima semana el ayuntamiento de Tecomán, Villa de Álvarez, fiscalía general del estado, Comala y el instituto electoral del estado, los demás estudios ya están concluidos comentarles que el actuario estará aquí del 23 al 25 de septiembre para presentar los resultados en las diferentes entidades públicas patronales y de ser necesario también en una sesión de consejo.

#	Estudios actuariales	Estatus
1	Gobierno del Estado	Concluido
2	Municipio de Coquimatlán	Concluido
3	Municipio de Minatitlán	Concluido
4	OSAFIG	Concluido

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO, 24

5	Tribunal de Arbitraje	Concluido
6	Municipio de Armería	Concluido
7	Municipio de Colima	Concluido
8	Municipio de Cuauhtémoc	Concluido
9	Municipio de Ixtlahuacán	Concluido
10	Tribunal Electoral	Concluido
11	Tribunal de Justicia Admva	Concluido
12	Derechos Humanos	Concluido
13	INFOCOL	Concluido
14	CIAPACOV	Concluido
15	Municipio de Manzanillo	Concluido
16	Tecomán	Pendiente
17	Villa de Alvarez	Pendiente
18	Fiscalía Gral. del Estado	Concluido
19	Municipio de Comala	Pendiente
20	Instituto Electoral	Concluido

Visita de actuario del 23 al 25 de septiembre para
presentación de resultados a las Entidades Publicas
patronales

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: ahí sí les voy a pedir si cualquiera de sus entes tiene algún horario para esos días para ir haciendo el calendario de ir a entregar los estudios actuariales junto con la empresa para todas las cosas que tengan duda ahí ponerlas a consideración y que se las resuelva la empresa y una plenaria que no considero que sea sesión sino que si ustedes lo consideran de ser necesario a fin que se va a ir con cada uno de ustedes a menos de que consideren que se haga una plenaria.

Lic. Jafet Felipe Moran Torres: Director si me permite a mí sí me gustaría saber con quién podemos agendar esa cita para que lo puedan presentar a la India y también si me permiten una sugerencia que sí que se presente aquí ante el comité, sí ciertamente a manera de sesión pero sí con una minuta hoja de trabajo creo que sería lo adecuado, qué mejor que se suba a la plenaria pero creo que con una reunión con una minuta creo que sería lo conducente para que los miembros del consejo de alguna manera estuviéramos enterados y pues validando de alguna manera los resultados. Es cuanto.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: entonces si gustan como lo proponen, hongo consideración 2 aspectos uno que nada más fuera una reunión con una minuta o que fuera mediante una sesión de consejo?, los que estén por la segunda de que se realice en una sesión de consejo sírvanse levantar la mano en señal de aprobación. por **mayoría de con 6 (seis) votos a favor** de los miembros del Consejo Directivo con derecho a voz y voto que se encuentran presentes se aprueba que en sesión de consejo se presenten los resultados de los estudios actuariales.

Votos emitidos:

No.	Consejero	Sentido del voto
1	ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES	Se abstiene
2	LIC. LUIS ALEJANDRO ALMARAZ ALCARAZ	A Favor
3	MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE	Se abstiene
4	L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ	Se abstiene
5	LIC. MARTÍN FLORES CASTAÑEDA	A Favor
6	LIC. BLAS FERNANDO VENEGAS DÁVILA	A Favor
7	PROF. DAVID HERNANDEZ VIERA	A Favor
8	LICDA. ALONDRA EVANGELINA SOTO CÁRDENAS	A Favor
9	LIC. JAFET FELIPE MORÁN TORRES	A Favor
10	LICDA. LAURA ROSALINA VARGAS RODRIGUEZ	Se abstiene

2) AVANCES SOBRE LA CONSULTORÍA LEGAL PARA EL PAGO DEL ADEUDO HISTÓRICO QUE TIENEN GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA CON EL IPECOL.

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: Quiero informarles que el día de apenas nos está llegando hace escasamente unos minutos el documento final para ya establecer en su momento la iniciativa para presentarla en el congreso y llevar a cabo la regularización de la deuda, no sé si el compañero Martín quisiera también agregar algo?

Lic. Martín Flores Castañeda: Que se haga. Es Cuanto.

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: por nuestra parte al terminar la sesión se turnará a la subsecretaría y a la secretaría general de gobierno los documentos correspondientes para que a través de ellos se haga llega la iniciativa y se presente en el congreso del estado.

3) PANELES SOLARES PARA LA UNIDAD MÉDICA QUE PRESTA SERVICIOS A LA SECCIÓN 39 DEL SNTE.



Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: En el caso de la unidad médica pues la verdad es que subestimamos el consumo de energía eléctrica, es una casa que se adaptó para la unidad médica que está a su disposición por si quieren conocerla con mucho gusto los acompañamos para que la conozcan o si gustan vamos todos, el problema de la energía eléctrica fue que como era una casa, se adaptó y no se consideró el exceso de energía eléctrica es una unidad médica que debe tener el clima, y en el caso de la cuestión dental todos los aparatos son especiales y generan un costo muchísimo más elevado, antes en esa casa se pagaba \$1,200 pesos pesos, este es una casa el center nos dio en comodato, y apenas vamos a pagar el primer recibo por la cantidad de \$25,000.00 pesos más aparte haciendo un análisis podemos decir que no está operando aún al 100% porque aún hay una parte que es capacitación y que también tiene aire acondicionado la parte del apenas se está contratando y con todo eso a lo mejor se incrementaría un 10% más que estaríamos hablando cerca \$30,000.00 pesos aquí el planteamiento es las del consejo se nos apruebe para llevar a cabo el proceso de licitación y poner paneles solares cuyo costo aproximado es de \$380,000.00 y \$400,000.00 pesos, y tienen una vida útil casi de 25 años y si nosotros ponemos los panes estaríamos bajando el consumo en ocasiones a \$0.00 o en ocasiones a \$2,000.00 pesos bimestrales entonces solito el proyecto en un promedio de 4 años quedaría cubierto, y luego lo demás sería ahorro para el instituto pues no se pagaría estos consumos de luz.

Lic. Martín Flores Castañeda: Sin ningún problema no más preguntar, ¿de qué fondo se pagaría eso? ¿es del fondo general?

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: Del fondo de servicios Médicos

Lic. Martín Flores Castañeda: Si es del fondo que aporta el SNTE y el gobierno del estado, sin ningún problema y además es una innova que hemos hecho y que es necesaria.

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: no sé si existiera algún otro comentario? Entonces sin más pediría que levantemos la mano en señal de aprobación los que estén de acuerdo.

por **unanimidad de 10 (diez) votos a favor** de los miembros del Consejo Directivo con derecho a voz y voto que se encuentran presentes se aprueba la propuesta de llevar a cabo el procedimiento correspondiente de adquisiciones para la adquisición de los paneles solares para la Unidad Médica.

Votos emitidos:

No.	Consejero	Sentido del voto
1	ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES	A Favor

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

2	LIC. LUIS ALEJANDRO ALMARAZ ALCARAZ	A Favor
3	MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE	A Favor
4	L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ	A Favor
5	LIC. MARTÍN FLORES CASTAÑEDA	A Favor
6	LIC. BLAS FERNANDO VENEGAS DÁVILA	A Favor
7	PROF. DAVID HERNANDEZ VIERA	A Favor
8	LICDA. ALONDRA EVANGELINA SOTO CÁRDENAS	A Favor
9	LIC. JAFET FELIPE MORÁN TORRES	A Favor
10	LICDA. LAURA ROSALINA VARGAS RODRIGUEZ	A Favor

4) Propuesta de pago para liquidación de crédito hipotecario

Licda. Laura Rosalina Vargas Rodriguez expone: por tema de protección de datos personales se omite en la transmisión en vivo mencionar el nombre de la persona que realiza una solicitud de pago por el monto pendiente de pago ya que no se encuentra trabajando para ninguna entidad publica patronal y desafortunadamente no pudo realizar los pago es tiempo y forma debido a una situación de salud de su madre, la cual desafortunadamente falleció y por tal circunstancia se atraso en el pago del préstamo hipotecario y quiere cubrir el saldo capital que tiene pendiente.

Siendo las 09:52 horas se retira de la sesión de Consejo Directivo la **Mtra. Esther Gutierrez Andrade**, ocupando su lugar como suplente el **C.P. Jose Luis Urzua Tapia**.

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: pongo a su consideración esta partición y si están de acuerdo levanten la mano en señal de aprobación.

por **unanimidad de 10 (diez) votos a favor** de los miembros del Consejo Directivo con derecho a voz y voto que se encuentran presentes se aprueba la propuesta de pago realizada por la persona solicitante.

Votos emitidos:

No.	Consejero	Sentido del voto
1	ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES	A Favor
2	LIC. LUIS ALEJANDRO ALMARAZ ALCARAZ	A Favor
3	C.P. JOSÉ LUIS URZUA TAPIA	A Favor
4	L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ	A Favor
5	LIC. MARTÍN FLORES CASTAÑEDA	A Favor
6	LIC. BLAS FERNANDO VENEGAS DÁVILA	A Favor
7	PROF. DAVID HERNANDEZ VIERA	A Favor
8	LICDA. ALONDRA EVANGELINA SOTO CÁRDENAS	A Favor
9	LIC. JAFET FELIPE MORÁN TORRES	A Favor
10	LICDA. LAURA ROSALINA VARGAS RODRIGUEZ	A Favor

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

SÉPTIMO. - No existiendo más asuntos que tratar, el **ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES**, agradece a los miembros titulares y suplentes presentes, haber acudido en tiempo y forma, a la **SESIÓN ORDINARIA** de Consejo Directivo del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

Solicita a la Licda. Laura Rosalina Vargas Rodriguez que lleve a cabo el levantamiento del acta para que en ella consten por escrito los trabajos y acuerdos tomados en la sesión, pidiendo a los consejeros que firmen el acta que en a la brevedad se les hará llegar.

El **Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes**, pide a los presentes se pongan de pie para terminar la sesión y concede el uso de la voz al **MTRO. DAVID HERNÁNDEZ VIERA** para que lleve a cabo la clausura de la sesión.

Sin más asuntos que tratar Siendo las **09 horas con 54 minutos día 29 de agosto de 2024** se declara formalmente **clausurada** la **PRIMERA** sesión ordinaria de consejo directivo para el ejercicio Fiscal 2024.

El contenido de la presente sesión se encuentra disponible en audio y video en el canal del Instituto disponible en plataformas digitales:
<https://www.youtube.com/watch?v=ejdpAjpDmrM&t=909s>

Firman para su debida constancia y notificación, los que en ella intervinieron.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA
PROPIETARIOS Y SUPLENTE PRESENTES**

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes

Director General del IPECOL, suplente de la Presidenta del Consejo directivo
y Secretario Ejecutivo del Consejo Directivo del IPECOL

Licda. Alondra Evangelina Soto Cárdenas

Suplente del Lic. Francisco Miguel Urzua Borjas
SubSecretario de Administración del Gobierno del Estado

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"

13



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

Mtro. Jafet Felipe Morán Torres

Suplente del Magistrado Juan Carlos Montes y Montes,
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

14

Lic. Luis Alejandro Almaraz Alcaraz

Suplente del Mtro. Bryan Alejandro García Ramírez,
Fiscal General del Estado

Lic. Blas Fernando Venegas Dávila

Suplente del Lic. Irvin Javier Isais Lepe Secretario General de la Unión
de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos
y Organismos Descentralizados del Estado de Colima

Prof. David Hernández Viera

Secretario General del Sindicato Nacional de
Trabajadores de la Educación Sección 39

Handwritten mark

L.A.F. Carlos Armando Zamora González

Suplente del C. Elias Antonio Lozano Ochoa
Presidente del H. Ayuntamiento de Tecomán

C.P. José Luis Urzua Tapia

Suplente de la Presidenta Municipal del H.
Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Mtra. Esther Gutierrez Andrade
Presidenta del H. Ayuntamiento de Villa de
Álvarez Colima

Lic. Martín Flores Castañeda

Secretario General del Sindicato de Trabajadores
al Servicio del Gobierno del Estado

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 06/204.- 29. AGOSTO. 24

Por parte de IPECOL, como apoyo técnico para desarrollo de la sesión

Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez
Directora de Asuntos Jurídicos del IPECOL,
Suplente del Secretario Ejecutivo del
Consejo y encargada del levantamiento del
acta.

Mtra. Gloria Esmeralda Cárdenas Trujillo
Directora de Prestaciones del IPECOL

Licda. Ahidé Montserrat Manzo Sanchez
Directora Administrativa del IPECOL

Mtro. Dante Noé Magaña Ortiz
Director de Tecnologías de la
Información del IPECOL y encargado de la
transmisión en vivo

La presente hoja de firmas corresponde al acta 06/2024, correspondiente a la primera sesión ordinaria del consejo directivo del IPECOL celebrada el 29 de agosto de 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal del Colima"